

LA FOSA COMUN DE CONSTANTINA (Sevilla). ¡¡¡POR FIN!!!.

Desde que a principio de los años 2000 algunos miembros del movimiento memorialista sevillano conocimos de los **trabajos llevados a cabo en 1979/1980** en la fosa (fosas comunes del franquismo) del cementerio de Constantina algunos no entendíamos, ni entendemos aún, las razones del "silencio" que rodeaba toda aquella intervención (no se le puede calificar de exhumación).

¿Cómo era posible silenciar la extracción de las entrañas de la tierra de **los restos de 780 asesinados** (fusilados y fusiladas)? Ni un mínimo informe, entonces **¿cómo se justificó la intervención y los costes asumidos por el IRYDA?**, **¿Cuánto tiempo estuvieron los empleados de esta institución pública trabajando en estas tareas y cuál fue el número de trabajadores?** Demasiadas interrogantes que esperamos que a partir de la publicación de **este PRIMER ARTÍCULO en un medio de comunicación (Andalucesdiario.es)** le sigan otros, con más medios, que posibilite una investigación a fondo.

Fue el mapa de fosas de Sevilla, coordinado por Ángel del Río para la AMHyJA y entregado a Comisario de la Memoria Histórica de Andalucía, *el primero en ofrecer algunos datos*, pero nada llamó la atención de los poderes públicos para arrojar luz sobre lo allí realizado.

http://www.todoslosnombres.org/.../mapas_fo.../fosas_sevilla.pdf (Página 75 y siguientes).

El asunto lo merece, pues se trata de **la segunda fosa más importante de España** (tras la de Málaga), que situada también en Andalucía, debe poner el foco de atención en los otros centenares que aún quedan sin que se haya hecho ningún tipo de intervención.

Aquí os dejo con el artículo publicado hace unas horas. Espero sea de vuestro interés y ayudéis en su difusión.



Constantina (Sevilla). 780 calaveras

No hubo forenses ni arqueólogos: se supo el número de víctimas contando las calaveras. Fue la primera exhumación de una fosa, en 1979 en la localidad sevillana de Constantina

Andalucesdiario.es/ María Serrano / 6 junio 2016

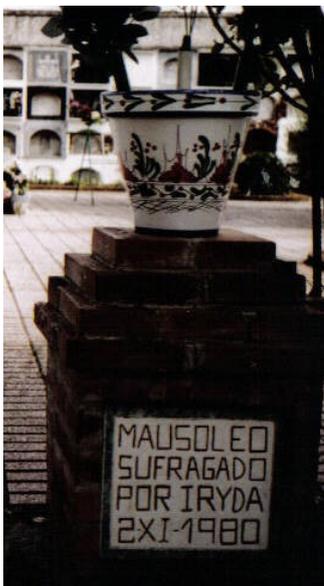
La primera reconciliación entre vencedores y vencidos llegó al pueblo sevillano de Constantina mucho antes de lo previsto, mucho antes de la bastante tardía Ley de Memoria Histórica. En mayo de 1979, la flamante corporación democrática del Ayuntamiento inició los trámites de la exhumación de 780 cuerpos, represaliados por las tropas de Queipo de Llano tras su entrada en Constantina el 9 de agosto de 1936. **“Cuando se instaura el primer Ayuntamiento democrático, había una importante**

tarea pendiente: sacar los restos de muchas familias que se encontraban enterrados

en una fosa común dentro del cementerio municipal”, aclara a andalucesdiario.es José Antonio Álvarez, historiador local y concejal independiente del PSOE en aquellas primeras elecciones.

SIN NINGÚN CRITERIO ARQUEOLÓGICO

Las tareas de exhumación comenzaron pocos días después de la toma de posesión del alcalde Juan Morató. “El Ayuntamiento lo formaban once diputados del PSOE y seis de UCD, quienes no se opusieron en ningún momento a la realización de los trabajos”, recuerda José Antonio. La apertura de la fosa no fue un tema a debatir dentro del pleno: “La iniciativa no se conoce porque no hay ningún papel en los archivos locales donde conste el tema de la exhumación”. Juan Morató y varios concejales del PSOE, como Pepe Hidalgo Rojas y Fernando Vicente, entre otros, iniciaron los procedimientos, junto a la ayuda prestada por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), que cedió parte de la maquinaria necesaria y los técnicos, encargados de la exhumación. No consta que quedara asignado ningún presupuesto municipal para esta tarea.



El IRYDA aportaba así la ayuda necesaria para poner en marcha la primera exhumación llevada a cabo en España, después de la dictadura franquista. Álvarez relata que, con apenas 35 años, no sabía en aquel momento la importancia de lo que estaba ocurriendo. “Las excavadoras, traídas por IRYDA comenzaron muy pronto a sacar los restos de los cuerpos que se encontraban a poca profundidad”. Sin criterio arqueológico ni ayuda de investigadores ni familiares, los restos fueron saliendo y el recuento de las víctimas se hacía simplemente sumando los cráneos que salían de la tierra. “Casi 800 fueron los encontrados por los técnicos”, aclara Álvarez. Al finalizar cada jornada de exhumación, los huesos se metían dentro de unas bolsas de plástico para salvaguardarlos, mezclando los restos de todas las víctimas.

CONSTANTINA, EL PUEBLO QUE NUNCA RECUPERÓ SU CENSO

El elevado número de víctimas en Constantina la sitúa, con diferencia, en la localidad sevillana donde se produjo el mayor número de fusilados de toda la provincia. El historiador Antonio Serrano Vargas apunta que hubo más de un millar de pérdidas humanas. “La localidad perdió desde entonces casi cinco mil personas y ya nunca recuperaría su población de 1936”. Para Álvarez la represión en Constantina puede elevarse a una “masacre y asesinato brutal de personas indefensas, con una absoluta desigualdad entre las víctimas y los que llevan a cabo la matanza”, y no solo en uno de los bandos: un centenar de derechistas detenidos fueron sacados de las cárceles y asesinados a sangre fría. Además, la venganza ejercida después por Queipo de Llano, tras el asesinato de los suyos, durante el mes de julio de 1936, hizo que el general fascista hiciera la promesa de que por cada uno de los suyos que hubiera sido

asesinado por los republicanos, mataría a otros diez como represalia: cumplió su vengativa promesa.

Tal y como apunta el boletín informativo de Constantina de la época, el **1 de noviembre de 1980 fue inaugurado el monolito a los represaliados por el régimen franquista** en el pueblo, tras una complicada exhumación que se alargaría más de doce meses, aunque no se conocen con precisión las fechas exactas. *“Apenas un centenar de familiares y amigos se congregaron en el homenaje. Aún había mucho miedo y poca gente quería dar la cara ni señalarse como descendientes de las víctimas que vivieron aquella barbarie”*, apunta Álvarez. El artículo destaca que aquel panteón “daba digno y definitivo enterramiento a los restos de las víctimas del bando republicano de la última guerra”, destacando que el nuevo mausoleo constaba de una cruz frontal de mármol blanco en la que escuetamente podía leerse ‘Caídos por España 1936 – 1939’. El acto contó con el beneplácito de la Iglesia, oficiando una misa el cura **José María Melendo**. En su discurso, el alcalde **Juan Morató** apuntaría que “el deseo de la corporación ha sido restañar la herida, tanto tiempo abierta y en señal de buena voluntad”.

SIN TESTIMONIOS DIRECTOS

Aquella pionera exhumación ha quedado demasiado tiempo silenciada; de hecho, hoy día apenas es posible acceder a testimonios directos que ayuden a reconstruir con precisión la iniciativa. “Yo soy de los últimos de aquel primer gobierno municipal democrático que puede hablar de aquello, pero hay que recordar el compromiso del concejal Pepe Hidalgo Rojas, que en vida se dedicó a mantener con dignidad aquel monumento a los caídos, acudiendo al cementerio cada martes”, apunta Álvarez.



Con impotencia, José Antonio relata que aquel fatídico **9 de agosto de 1936 ha sido festividad local en Constantina hasta hace apenas 15 años**. “Yo me iba fuera del pueblo en aquella fecha porque me parecía una barbaridad que se celebrara una fiesta en un día tan dolorosísimo”. El día de la entrada de las tropas de Queipo de Llano en Constantina, el 9 de agosto, se ha venido festejado durante décadas con la procesión de la Virgen del Robledo desde su ermita hasta el centro del pueblo.

<http://www.andalucesdiario.es/ciudadanxs/780-calaveras/>



DIFUNDE